

INFORME DEL COMISARIO  
ALA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar el siguiente informe como comisario de la Compañía de Teclimotos S.A. Dualcity en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2016.

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de comisario he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.
- 2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias, relacionados con la operación de la compañía.
- 3.- La compañía mantiene sólido procedimiento de control interno.
- 4.- En relación de los estados financieros de la empresa estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados acorde a la normas prácticas establecidas en el Ecuador.

Atentamente,



Guillermo Aranda  
C.C.09586404